ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARCIAL	FECHA 30/05/2025
CONTRATO No.	165-00-B-COFAC-BACOF-2023
FECHA SUSCRIPCIÓN	22/12/2023
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL A TODO COSTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIONES TÉCNICO-MECÁNICAS PARA LAS MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS PERTENECIENTES A LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA
FORMA DE PAGO	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA pagará al Contratista el valor del contrato así: ***APLICA PARA TODOS LOS LOTES*** ***La oferta formal se presentará por valor unitario de las actividades a realizar y el valor del contrato será adjudicado hasta por el valor del presupuesto oficial asignado.*** **NOTA: La forma de pago aplica para todos los lotes así:** **PAGOS VIGENCIAS 2023** Para la Vigencia 2023 el valor del contrato es de **$647.500,82** de la siguiente manera:

PAC	VALOR	FECHA DE RADICACIÓN DOCUMENTOS PARA PAGO EN LA SECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS BACOF
Cuentas por pagar 2023, pagaderas dentro del primer trimestre del año 2024.	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 29 de diciembre de 2023

PAGOS VIGENCIAS 2024

Para la Vigencia 2024 el presupuesto oficial es de **$246.157.000,00** de la siguiente manera para todos los lotes:

LOTE 1: BACOF $ 202.965.000
LOTE 4: GAORI $ 30.000.000
LOTE 5: GAAMA $ 13.192.000

PAC	VALOR	FECHA DE RADICACIÓN DOCUMENTOS PARA PAGO EN LA SECCIÓN DE COMPRAS
MARZO	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 31 de enero de 2024
ABRIL	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 29 de febrero de 2024
MAYO	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 31 de marzo de 2024
JUNIO	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 30 de abril de 2024
JULIO	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 31 de mayo de 2024
AGOSTO	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 30 de junio de 2024
SEPTIEMBRE	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 31 de julio de 2024
OCTUBRE	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 31 de agosto de 2024
NOVIEMBRE	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 30 septiembre de 2024
DICIEMBRE	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 31 octubre de 2024

Para realizar el pago, se requiere que el contratista envié los siguientes documentos:

1. Factura Electrónica.
2. Planilla de los Pagos Parafiscales.
3. Certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal y/o Representante legal, según corresponda; y/o planillas de pago de seguridad social y parafiscales.
4. Suscripción por las partes del acta de recibo a satisfacción
5. Constancia que la Factura sea publicada en el SECOP II y demás documentos requeridos por Ley para el pago.

El desembolso de los recursos se efectuará, una vez EL CONTRATISTA presente la factura electrónica, con los paz y salvos de los aportes parafiscales y de los fondos de pensiones y cesantías, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la Ley 828 de 2003, información que será verificada por la sección Financiera FAC, cuando sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y previo el trámite administrativo a que haya lugar.

CONTRATISTA	MOTO SPEED NL S.A.S.
INTERVENTOR	No Aplica
SUPERVISOR	Técnico Segundo RIVERA HERNANDEZ OMAR FABIAN – Supervisor LOTE 1 - BACOF Subteniente MEDINA CARO DIEGO ALEJANDRO – Supervisor LOTE 4 - GAORI Subteniente GUERRERO PACHON STEVEN ALEXANDER – Supervisor LOTE 5 - GAAMA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	El valor del presente contrato corresponde a la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE. ($246.804.500,82**) incluido IVA y demás impuestos y gravámenes, el cual se ejecutará de acuerdo con lo establecido en los estudios y documentos previos y de conformidad con la oferta en precios unitarios presentada por el contratista, así: **LOTE 1 BACOF ($203.612.500,82)** **LOTE 4 GAORI ($30.000.000)** **LOTE 5 GAAMA ($13.192.000)** **Nota: Los precios unitarios correspondientes, pueden ser consultados en los archivos de las ofertas económicas de la propuesta del contratista, publicados debida y oportunamente en la plataforma SECOP II, en la sección documentos del contrato.** El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales: ***LOTE 1: BACOF***

IMPUTACIÓN									DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL 2023
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	REC		
02	02	02	008	007	01	4		10	BACOF AMARRE VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS	479.832,,00
02	02	02	008	003	04	4		10	BACOF AMARRE VF 2024 REVISIÓN TECNICOMECÁNICA MOTOS	167.668,32
TOTAL VIGENCIA 2023 LOTE 1 BACOF										647.500,82

IMPUTACIÓN									DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL 2024
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ÍTEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	REC		
02	02	02	008	007	01	4		10	BACOF VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS	195.457.500,00
02	02	02	008	003	04	4		10	BACOF VF 2024 REVISIÓN TECNICOMECÁNICA MOTOS	7.507.500,00
TOTAL VIGENCIA 2024 LOTE 1 BACOF										202.965.000,00
TOTAL VIGENCIAS 2023/2024 LOTE 1 BACOF										203.612.500,82

LOTE 4: GAORI

IMPUTACIÓN								DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL 2023
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ÍTEM	SUB ITEM	REC		
02	02	02	008	007	01	4	10	GAORI AMARRE VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS	0,00
TOTAL VIGENCIA 2023 LOTE 4 GAORI									0,00

IMPUTACIÓN								DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL 2024
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ÍTEM	SUB	REC		
02	02	02	008	007	01	4	10	GAORI VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS	30.000.000,00
TOTAL VIGENCIA 2024 LOTE 4 GAORI									30.000.000,00
TOTAL VIGENCIAS 2023/2024 LOTE 4 GAORI									30.000.000,00

LOTE 5: GAAMA

IMPUTACION								DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL 2023
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ÍTEM	SUB ITEM 1	REC		
02	02	02	008	007	01	4	10	GAAMA AMARRE VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS	0,00
TOTAL VIGENCIA 2023 LOTE 5 GAAMA									0,00

IMPUTACIÓN								DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL 2024
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ÍTEM	SUB ITEM 1	REC		
02	02	02	008	007	01	4	10	GAAMA VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS	13.192.000,00
TOTAL VIGENCIA 2024 LOTE 5 GAAMA									13.192.000,00
TOTAL VIGENCIAS 2023/2024 LOTE 5 GAAMA									13.192.000,00

PLAZO DE EJECUCIÓN (DE ENTREGA)	**Vigencia 2023:** Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato y la ejecución, en los términos del Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, y la suscripción del Acta de Inicio hasta el 29 de diciembre de 2023 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra. **Vigencia 2024:** Desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de octubre de 2024 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra.
FECHA DE INICIO	27/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN	No Aplica
FECHA DE REINICIACIÓN	No Aplica
OTROSÍ ACLARATORIO (CO1.CTRMOD.14314410)	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29/12/2023
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	**Cláusula 1 - Forma de pago y apropiación presupuestal** Aclárese parcialmente en el documento ANEXO CLAUSULADO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, en la **cláusula 2 – Forma de pago y apropiación presupuestal**, en su **numeral 2.2** del Contrato Electrónico No. 165-00-B-COFAC-BACOF-2023, cuyo objeto es: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL A TODO COSTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIONES TÉCNICO-MECÁNICAS PARA LAS MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS PERTENECIENTES A LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA – LOTE 1 – BACOF, LOTE 4 – GAORI Y LOTE 5 – GAAMA**, celebrado entre la NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA - FUERZA AÉREA COLOMBIANA – BASE AÉREA COFAC Y MOTO SPEED NL S.A.S., suscrito y publicado en la plataforma SECOP II el día 22 de DICIEMBRE de 2023, en el sentido de aclarar el valor de la imputación presupuestal para el LOTE 1 – BACOF, correspondiente al rubro presupuestal: 02-02-02-008-003-04-4-10, el cual, por error en la transcripción y digitación, quedó por valor de $167.668,32, siendo el valor correcto **$167.668,82**, como única aclaración, sin que este afecte de alguna otra manera sustancial el contrato, quedando de la siguiente manera: 2.1. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales:

LOTE 1: BACOF

IMPUTACIÓN									DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL 2023
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ÍTEM	SUB ÍTEM 1	SUB ÍTEM 2	REC		
02	02	02	008	007	01	4		10	BACOF AMARRE VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS	479.832,,00
02	02	02	008	003	04	4		10	BACOF AMARRE VF 2024 REVISIÓN TECNICOMECÁNICA MOTOS	167.668,82
TOTAL VIGENCIA 2023 LOTE 1 BACOF										647.500,82

IMPUTACIÓN									DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL 2024
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ÍTEM	SUB ÍTEM 1	SUB ÍTEM 2	REC		
02	02	02	008	007	01	4		10	BACOF VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS	195.457.500,00
02	02	02	008	003	04	4		10	BACOF VF 2024 REVISIÓN TECNICOMECÁNICA MOTOS	7.507.500,00
TOTAL VIGENCIA 2024 LOTE 1 BACOF										202.965.000,00
TOTAL VIGENCIAS 2023/2024 LOTE 1 BACOF										203.612.500,82

Cláusula 2 - Anexos del Contrato

Este documento hace parte integral del contrato electrónico del SECOP II, así como los demás documentos publicados en el SECOP II.

Para constancia, se firma electrónicamente en plataforma del SECOP II.

FORMA DE PAGO

LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA pagará al Contratista el valor del contrato así:

APLICA PARA TODOS LOS LOTES

La oferta formal se presentará por valor unitario de las actividades a realizar y el valor del contrato será adjudicado hasta por el valor del presupuesto oficial asignado.

NOTA: La forma de pago aplica para todos los lotes así:

PAGOS VIGENCIAS 2023

Para la Vigencia 2023 el valor del contrato es de **$647.500,82** de la siguiente manera:

PAC	VALOR	FECHA DE RADICACIÓN DOCUMENTOS PARA PAGO EN LA SECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS BACOF
Cuentas por pagar 2023, pagaderas dentro del primer trimestre del año 2024.	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 29 de diciembre de 2023

PAGOS VIGENCIAS 2024

Para la Vigencia 2024 el presupuesto oficial es de **$246.157.000,00** de la siguiente manera para todos los lotes:

LOTE 1: BACOF $ 202.965.000
LOTE 4: GAORI $ 30.000.000
LOTE 5: GAAMA $ 13.192.000

PAC	VALOR	FECHA DE RADICACIÓN DOCUMENTOS PARA PAGO EN LA SECCIÓN DE COMPRAS
MARZO	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 31 de enero de 2024
ABRIL	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 29 de febrero de 2024
MAYO	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 31 de marzo de 2024
JUNIO	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 30 de abril de 2024
JULIO	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 31 de mayo de 2024
AGOSTO	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 30 de junio de 2024
SEPTIEMBRE	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 31 de julio de 2024
OCTUBRE	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 31 de agosto de 2024
NOVIEMBRE	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 30 septiembre de 2024
DICIEMBRE	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 31 octubre de 2024

Para realizar el pago, se requiere que el contratista envié los siguientes documentos:

1. Factura Electrónica.
2. Planilla de los Pagos Parafiscales.
3. Certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal y/o Representante legal, según corresponda; y/o planillas de pago de seguridad social y parafiscales.
4. Suscripción por las partes del acta de recibo a satisfacción

	5. Constancia que la Factura sea publicada en el SECOP II y demás documentos requeridos por Ley para el pago. El desembolso de los recursos se efectuará, una vez EL CONTRATISTA presente la factura electrónica, con los paz y salvos de los aportes parafiscales y de los fondos de pensiones y cesantías, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la Ley 828 de 2003, información que será verificada por la sección Financiera FAC, cuando sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y previo el trámite administrativo a que haya lugar.
PLAZO DE ENTREGA	**Vigencia 2023:** Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato y la ejecución, en los términos del Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, y la suscripción del Acta de Inicio hasta el 29 de diciembre de 2023 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra. **Vigencia 2024:** Desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de octubre de 2024 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	El valor del presente contrato corresponde a la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE. ($246.804.500,82**) incluido IVA y demás impuestos y gravámenes, el cual se ejecutará de acuerdo con lo establecido en los estudios y documentos previos y de conformidad con la oferta en precios unitarios presentada por el contratista, así: **LOTE 1 BACOF ($203.612.500,82)** **LOTE 4 GAORI ($30.000.000)** **LOTE 5 GAAMA ($13.192.000)** **Nota: Los precios unitarios correspondientes, pueden ser consultados en los archivos de las ofertas económicas de la propuesta del contratista, publicados debida y oportunamente en la plataforma SECOP II, en la sección documentos del contrato.** El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales:

LOTE 1: BACOF

IMPUTACIÓN									DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL 2023
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ÍTEM	SUB ÍTEM 1	SUB ÍTEM 2	REC		
02	02	02	008	007	01	4		10	BACOF AMARRE VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS	479.832,,00
02	02	02	008	003	04	4		10	BACOF AMARRE VF 2024 REVISIÓN TECNICOMECÁNICA MOTOS	167.668,82
TOTAL VIGENCIA 2023 LOTE 1 BACOF										647.500,82

IMPUTACIÓN									DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL 2024
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ÍTEM	SUB ÍTEM 1	SUB ÍTEM 2	REC		
02	02	02	008	007	01	4		10	BACOF VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS	195.457.500,00
02	02	02	008	003	04	4		10	BACOF VF 2024 REVISIÓN TECNICOMECÁNICA MOTOS	7.507.500,00
TOTAL VIGENCIA 2024 LOTE 1 BACOF										202.965.000,00
TOTAL VIGENCIAS 2023/2024 LOTE 1 BACOF										203.612.500,82

LOTE 4: GAORI

IMPUTACIÓN								DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL 2023
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ÍTEM	SUB ÍTEM	REC		
02	02	02	008	007	01	4	10	GAORI AMARRE VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS	0,00
TOTAL VIGENCIA 2023 LOTE 4 GAORI									0,00

IMPUTACIÓN								DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL 2024
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ÍTEM	SUB	REC		
02	02	02	008	007	01	4	10	GAORI VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS	30.000.000,00
TOTAL VIGENCIA 2024 LOTE 4 GAORI									30.000.000,00
TOTAL VIGENCIAS 2023/2024 LOTE 4 GAORI									30.000.000,00

LOTE 5: GAAMA

IMPUTACION								DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL 2023
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ÍTEM	SUB ÍTEM 1	REC		
02	02	02	008	007	01	4	10	GAAMA AMARRE VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS	0,00
TOTAL VIGENCIA 2023 LOTE 5 GAAMA									0,00

IMPUTACIÓN								DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL 2024
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ÍTEM	SUB ÍTEM 1	REC		
02	02	02	008	007	01	4	10	GAAMA VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS	13.192.000,00
TOTAL VIGENCIA 2024 LOTE 5 GAAMA									13.192.000,00
TOTAL VIGENCIAS 2023/2024 LOTE 5 GAAMA									13.192.000,00

CONTRATO MODIFICATORIO No. 1 (CO1.CTRMOD.17030587)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN 28/10/2024

OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO

1. MODIFÍQUESE EL CONTRATO ELECTRÓNICO, ASÍ:

- Modifíquese parcialmente el Numeral 2 - Condiciones – Configuración financiera – garantías del contrato electrónico No. 165-00-B-COFAC-BACOF-2023, así:

Amparo	Vigencia		VALOR
	Desde	Hasta	
Cumplimiento del Contrato	Desde la firma electrónica del contrato en SECOP II	15/06/2025	$69.042.810,40
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes parafiscales.	Desde la firma electrónica del contrato en SECOP II	15/12/2027	$11.507.135,07
Calidad del servicio	Desde la suscripción del acta de recibo a satisfacción final y seis (06) meses más.		$69.042.810,40
Responsabilidad Civil extracontractual	Desde la suscripción del contrato, hasta por el plazo de ejecución.		$260.000.000

- Modifíquese parcialmente el Numeral 3 – Bienes y servicios. Modificando el valor del contrato, quedando en la suma de **DOSCIENTOS TREINTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS UN PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE. ($230.142.701,32).**

- Modifíquese parcialmente el Numeral 6 – Información presupuestal. Modificando el valor del contrato, quedando en la suma de **DOSCIENTOS TREINTA MILLONES CIENTO**

CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS UN PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE. ($230.142.701,32).

2. MODIFÍQUESE EL CLAUSULADO ADICIONAL AL CONTRATO ELECTRÓNICO ASÍ:

CLÁUSULA PRIMERA: Modifíquese parcialmente la **Cláusula 2- FORMA DE PAGO Y APROPIACIÓN PRESUPUESTAL**, del Clausulado Adicional al Contrato Electrónico, la cual quedará así:

2.1 Reduciendo el contrato en la suma de DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE. ($16.661.799,50), para un valor total de **DOSCIENTOS TREINTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS UN PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE. ($230.142.701,32).**

El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales:

LOTE 1 BACOF

IMPUTACIÓN									DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL 2024 (INICIAL)	VALOR TOTAL 2024 (FINAL)
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1		REC			
02	02	02	008	007	01	4		10	BACOF VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS	$ 195.457.500,00	$ 170.834.674,59
02	02	02	008	003	04	4		10	BACOF VF 2024 REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA DE MOTOS	$ 7.507.500,00	$ 5.868.525,91
TOTAL VIGENCIA 2024 LOTE 4 GAORI										$ 202.965.000,00	$ 176.703.200,50
TOTAL VIGENCIAS 2023/2024 LOTE 4 GAORI										$ 203.612.500,82	$ 177.350.701,32

LOTE 4 GAORI

IMPUTACIÓN									DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL 2024 (INICIAL)	VALOR TOTAL 2024 (FINAL)
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1		REC			
02	02	02	008	007	01	4		10	GAORI VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS	$ 30.000.000,00	$ 36.900.000,00
TOTAL VIGENCIA 2024 LOTE 4 GAORI										$ 30.000.000,00	$ 36.900.000,00
TOTAL VIGENCIAS 2023/2024 LOTE 4 GAORI										$ 30.000.000,00	$ 36.900.000,00

LOTE 5 GAAMA

IMPUTACIÓN								DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL 2024 (INICIAL)	VALOR TOTAL 2024 (FINAL)
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	REC			
02	02	02	008	007	01	4	10	GAAMA VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS	$ 13.192.000,00	$ 15.892.000,00
TOTAL VIGENCIA 2024 LOTE 5 GAAMA									$ 13.192.000,00	$ 15.892.000,00
TOTAL VIGENCIAS 2023/2024 LOTE 5 GAAMA									$ 13.192.000,00	$ 15.892.000,00

2.3 LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA, pagará al Contratista, el valor del contrato, de la forma en la que se indica a continuación:

Hasta por el valor de **DOSCIENTOS TREINTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS UN PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE. ($230.142.701,32), para la vigencia 2024**, para ser cancelado, como estaba previsto inicialmente:

PAC	VALOR	FECHA DE CORTE
MARZO	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 31 de enero de 2024
ABRIL	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 29 de febrero de 2024
MAYO	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 31 de marzo de 2024
JUNIO	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 30 de abril de 2024
JULIO	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 31 de mayo de 2024
AGOSTO	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 30 de junio de 2024
SEPTIEMBRE	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 31 de julio de 2024
OCTUBRE	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 31 de agosto de 2024
NOVIEMBRE	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 30 septiembre de
DICIEMBRE	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 31 octubre de 2024
DICIEMBRE Y/O CXP 2024 PAGADERAS PRIMER TRIMESTRE 2025	De acuerdo con facturación, por el saldo del valor del contrato	A más tardar el día 15 DICIEMBRE de 2024

CLÁUSULA SEGUNDA: Modifíquese parcialmente la cláusula 4 – Plazo de ejecución del contrato, en sentido de ampliar el plazo hasta el 15 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra.

CLÁUSULA TERCERA. DOCUMENTOS: Forman parte integral del presente anexo modificatorio el anexo al contrato principal, el primer modificatorio, los documentos relacionados en el acápite de los considerandos y los demás que como consecuencia del mismo se requieran.

CLÁUSULA CUARTA. REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO: Para el perfeccionamiento y ejecución de este contrato modificatorio se requiere, la firma del mismo por las partes en el SECOP II, la modificación del Registro Presupuestal de Compromiso, la ampliación

<table>
<tr><td></td><td>de las garantías por parte del contratista y aprobación de las mismas por parte de la Entidad.

CLÁUSULA QUINTA. Las demás cláusulas de los anexos del contrato siguen vigentes.

Para constancia, se firma electrónicamente en plataforma del SECOP II.</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO</td><td>LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA, pagará al Contratista, el valor del contrato, de la forma en la que se indica a continuación:

Hasta por el valor de DOSCIENTOS TREINTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS UN PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE. ($230.142.701,32), para la vigencia 2024, para ser cancelado, como estaba previsto inicialmente:

<table>
<tr><th>PAC</th><th>VALOR</th><th>FECHA DE CORTE</th></tr>
<tr><td>MARZO</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 31 de enero de 2024</td></tr>
<tr><td>ABRIL</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 29 de febrero de 2024</td></tr>
<tr><td>MAYO</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 31 de marzo de 2024</td></tr>
<tr><td>JUNIO</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 30 de abril de 2024</td></tr>
<tr><td>JULIO</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 31 de mayo de 2024</td></tr>
<tr><td>AGOSTO</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 30 de junio de 2024</td></tr>
<tr><td>SEPTIEMBRE</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 31 de julio de 2024</td></tr>
<tr><td>OCTUBRE</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 31 de agosto de 2024</td></tr>
<tr><td>NOVIEMBRE</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 30 septiembre de</td></tr>
<tr><td>DICIEMBRE</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 31 octubre de 2024</td></tr>
<tr><td>DICIEMBRE Y/O CXP 2024 PAGADERAS PRIMER TRIMESTRE 2025</td><td>De acuerdo con facturación, por el saldo del valor del contrato</td><td>A más tardar el día 15 DICIEMBRE de 2024</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE ENTREGA</td><td><u>Vigencia 2023:</u> Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato y la ejecución, en los términos del Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, y la suscripción del Acta de Inicio hasta el 29 de diciembre de 2023 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra.

<u>Vigencia 2024:</u> Desde el 1 de enero de 2024 hasta el 15 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra.</td></tr>
<tr><td>VALOR FINAL DEL CONTRATO</td><td>El valor del presente contrato corresponde a la suma de DOSCIENTOS TREINTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS UN PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE. ($230.142.701,32).

El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales:

LOTE 1 BACOF</td></tr>
</table>

IMPUTACIÓN								DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL 2024 (INICIAL)	VALOR TOTAL 2024 (FINAL)
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	REC			
02	02	02	008	007	01	4	10	BACOF VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS	$ 195.457.500,00	$ 170.834.674,59
02	02	02	008	003	04	4	10	BACOF VF 2024 REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA DE MOTOS	$ 7.507.500,00	$ 5.868.525,91
TOTAL VIGENCIA 2024 LOTE 4 GAORI									$ 202.965.000,00	$ 176.703.200,50
TOTAL VIGENCIAS 2023/2024 LOTE 4 GAORI									$ 203.612.500,82	$ 177.350.701,32

LOTE 4 GAORI

IMPUTACIÓN								DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL 2024 (INICIAL)	VALOR TOTAL 2024 (FINAL)
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	REC			
02	02	02	008	007	01	4	10	GAORI VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS	$ 30.000.000,00	$ 36.900.000,00
TOTAL VIGENCIA 2024 LOTE 4 GAORI									$ 30.000.000,00	$ 36.900.000,00
TOTAL VIGENCIAS 2023/2024 LOTE 4 GAORI									$ 30.000.000,00	$ 36.900.000,00

LOTE 5 GAAMA

IMPUTACIÓN								DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL 2024 (INICIAL)	VALOR TOTAL 2024 (FINAL)
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	REC			
02	02	02	008	007	01	4	10	GAAMA VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS	$ 13.192.000,00	$ 15.892.000,00
TOTAL VIGENCIA 2024 LOTE 5 GAAMA									$ 13.192.000,00	$ 15.892.000,00
TOTAL VIGENCIAS 2023/2024 LOTE 5 GAAMA									$ 13.192.000,00	$ 15.892.000,00

CONTRATO MODIFICATORIO No. 2 (CO1.CTRMOD.17672588)	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13/12/2024
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	**1. <u>MODIFÍQUESE EL CONTRATO ELECTRÓNICO, ASÍ:</u>** - **Modifíquese parcialmente el Numeral 1 – Información general,** quedando el plazo de ejecución hasta el día 27 de diciembre de 2024. - **Modifíquese parcialmente el Numeral 2 – Condiciones, MODIFICANDO las vigencias de las garantías así:**

Amparo	Vigencia	
	Desde	Hasta
Cumplimiento del Contrato	22/12/2023	**27/06/2025**
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes parafiscales.	22/12/2023	**27/12/2027**
Calidad del servicio	27/12/2024	**27/06/2025**
Responsabilidad civil extracontractual	22/12/2023	**27/12/2024**

- **Modifíquese parcialmente el Numeral 5 – Documentos del contrato,** publicando los documentos objeto de modificación, o sea, el CPA modificado y el modificatorio anexo clausulado.

2. MODIFÍQUESE EL CLAUSULADO ADICIONAL AL CONTRATO ELECTRÓNICO ASÍ:

CLÁUSULA PRIMERA: Modifíquese parcialmente la **Cláusula 2- FORMA DE PAGO Y APROPIACIÓN PRESUPUESTAL**, numeral 2.2 Apropiación presupuestal, del Clausulado Adicional al Contrato Electrónico, la cual quedará así:

2.2. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales:

LOTE 1: BACOF

IMPUTACIÓN									DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL 2023
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	REC		
02	02	02	008	007	01	4		10	BACOF AMARRE VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS	479.832,,00
02	02	02	008	003	04	4		10	BACOF AMARRE VF 2024 REVISIÓN TECNICOMECÁNICA MOTOS	167.668,32
TOTAL VIGENCIA 2023 LOTE 1 BACOF										647.500,82

IMPUTACIÓN									DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL 2024
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	REC		
02	02	02	008	007	01	4		10	BACOF VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS	168.834.674,59
02	02	02	008	003	04	4		10	BACOF VF 2024 REVISIÓN TECNICOMECÁNICA MOTOS	5.868.525,91
TOTAL VIGENCIA 2024 LOTE 1 BACOF										174.703.200,50
TOTAL VIGENCIAS 2023/2024 LOTE 1 BACOF										175.350.701,32

LOTE 4: GAORI

IMPUTACIÓN								DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL 2023
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ÍTEM	SUB ÍTEM	REC		
02	02	02	008	007	01	4	10	GAORI AMARRE VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS	0,00
TOTAL VIGENCIA 2023 LOTE 4 GAORI									0,00

IMPUTACIÓN								DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL 2024
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ÍTEM	SUB	REC		
02	02	02	008	007	01	4	10	GAORI VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS	38.900.000,00
TOTAL VIGENCIA 2024 LOTE 4 GAORI									38.900.000,00
TOTAL VIGENCIAS 2023/2024 LOTE 4 GAORI									38.900.000,00

LOTE 5: GAAMA

IMPUTACIÓN								DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL 2023
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ÍTEM	SUB ÍTEM 1	REC		
02	02	02	008	007	01	4	10	GAAMA AMARRE VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS	0,00
TOTAL VIGENCIA 2023 LOTE 5 GAAMA									0,00

IMPUTACIÓN								DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL 2024
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ÍTEM	SUB ÍTEM 1	REC		
02	02	02	008	007	01	4	10	GAAMA VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS	15.892.000,00
TOTAL VIGENCIA 2024 LOTE 5 GAAMA									15.892.000,00
TOTAL VIGENCIAS 2023/2024 LOTE 5 GAAMA									15.892.000,00

CLÁUSULA SEGUNDA: Modifíquese parcialmente la cláusula 4 – Plazo de ejecución del contrato, en sentido de ampliar el plazo hasta el 27 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra.

CLÁUSULA TERCERA. DOCUMENTOS: Forman parte integral del presente anexo modificatorio el anexo al contrato principal, el primer

<table>
<tr><td></td><td>modificatorio, los documentos relacionados en el acápite de los considerandos y los demás que como consecuencia del mismo se requieran.

CLÁUSULA CUARTA. REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO: Para el perfeccionamiento y ejecución de este contrato modificatorio se requiere, la firma del mismo por las partes en el SECOP II, la modificación del Registro Presupuestal de Compromiso, la ampliación de las garantías por parte del contratista y aprobación de las mismas por parte de la Entidad.

CLÁUSULA QUINTA: Las demás cláusulas de los anexos del contrato siguen vigentes.

Para constancia, se firma electrónicamente en plataforma del SECOP II.</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO</td><td>LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA, pagará al Contratista, el valor del contrato, de la forma en la que se indica a continuación:

Hasta por el valor de DOSCIENTOS TREINTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS UN PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE. ($230.142.701,32), para ser cancelado así:

<table>
<tr><th></th><th></th><th></th></tr>
<tr><td>MARZO</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 31 de enero de 2024</td></tr>
<tr><td>ABRIL</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 29 de febrero de 2024</td></tr>
<tr><td>MAYO</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 31 de marzo de 2024</td></tr>
<tr><td>JUNIO</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 30 de abril de 2024</td></tr>
<tr><td>JULIO</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 31 de mayo de 2024</td></tr>
<tr><td>AGOSTO</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 30 de junio de 2024</td></tr>
<tr><td>SEPTIEMBRE</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 31 de julio de 2024</td></tr>
<tr><td>OCTUBRE</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 31 de agosto de 2024</td></tr>
<tr><td>NOVIEMBRE</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 30 de septiembre de 2024</td></tr>
<tr><td>DICIEMBRE</td><td>facturación</td><td>de octubre de 2024</td></tr>
<tr><td>PAGAR PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025</td><td>De acuerdo con facturación por el saldo del valor del contrato</td><td>A más tardar el día 27 de diciembre de 2024</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

PLAZO DE ENTREGA	**<u>Vigencia 2023:</u>** Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato y la ejecución, en los términos del Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, y la suscripción del Acta de Inicio hasta el 29 de diciembre de 2023 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra. **<u>Vigencia 2024:</u>** Desde el 1 de enero de 2024 hasta el 27 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	El valor del presente contrato corresponde a la suma de **DOSCIENTOS TREINTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS UN PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE. ($230.142.701,32).** El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales.
CONTRATO MODIFICATORIO No. 3 (CO1.CTRMOD.17866248)	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27/12/2024
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	**1. <u>MODIFÍQUESE EL CONTRATO ELECTRÓNICO, ASÍ:</u>** - **Modifíquese <u>parcialmente el Numeral 2 -Condiciones – Configuración financiera – garantías del contrato electrónico No. 165-00-B-COFAC-BACOF-2023, así:</u>**

Amparo	Vigencia		VALOR
	Desde	Hasta	
Cumplimiento del Contrato	Desde la firma electrónica del contrato en SECOP II	30/12/2025	$84.941.310,39
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes parafiscales.	Desde la firma electrónica del contrato en SECOP II	30/06/2028	$14.156.885,06
Calidad del servicio	Desde la suscripción del acta de recibo a satisfacción final y por seis (6) meses más.		$84.941.310,39
Responsabilidad Civil Extracontractual	Desde la firma electrónica del contrato en SECOP II, hasta el plazo de ejecución del contrato.		$260.000.000,00

NOTA: La póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual deberá ser ajustada al valor del SMMLV de la vigencia 2025.

- **Modifíquese parcialmente el Numeral 3 – Bienes y servicios. Modificando el valor del contrato, quedando en la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS UN PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE. ($ 283.137.701,32).**

- **Modifíquese parcialmente el Numeral 6 – Información presupuestal. Modificando el valor del contrato, quedando en la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS UN PESOS**

CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE. ($ 283.137.701,32).

2. MODIFÍQUESE EL CLAUSULADO ADICIONAL AL CONTRATO ELECTRÓNICO ASÍ:

CLÁUSULA PRIMERA: Modifíquese parcialmente la **Cláusula 2- FORMA DE PAGO Y APROPIACIÓN PRESUPUESTAL**, del Clausulado Adicional al Contrato Electrónico, la cual quedará así:

2.1. Adicionando el contrato en la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($52.995.000), para un valor total de **DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS UN PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE. ($ 283.137.701,32).**

2.2. La presente modificación al contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales:

LOTE 4 GAORI

IMPUTACIÓN									DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR ADICIÓN 2025
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	REC		
02	02	02	008	007	01	4		10	GAORI VIGENCIA 2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS	$ 35.000.000,00
TOTAL ADICIÓN 2025										$ 35.000.000,00

LOTE 5 GAAMA

IMPUTACIÓN									DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR ADICIÓN 2024
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	REC		
02	02	02	008	007	01	4		10	GAAMA VIGENCIA 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS	$ 3.000.000,00
TOTAL ADICIÓN 2024										$ 3.000.000,00

IMPUTACIÓN									DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR ADICIÓN 2025
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	REC		
02	02	02	008	007	01	4		10	GAAMA VIGENCIA 2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS	$ 14.995.000,00
TOTAL ADICIÓN 2025										$ 14.995.000,00

2.3. LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA pagará al Contratista el valor del contrato con su modificación así:

PAC	VALOR	FECHA DE CORTE
MARZO 2024	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 31 de enero de 2024
ABRIL 2024	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 29 de febrero de 2024
MAYO 2024	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 31 de marzo de 2024
JUNIO 2024	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 30 de abril de 2024
JULIO 2024	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 31 de mayo de 2024
AGOSTO 2024	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 30 de junio de 2024
SEPTIEMBRE 2024	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 31 de julio de 2024
OCTUBRE 2024	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 31 de agosto de 2024
NOVIEMBRE 2024	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 30 de septiembre de 2024
DICIEMBRE 2024	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 31 de octubre de 2024
CUENTAS POR PAGAR PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025	De acuerdo con facturación por el saldo del valor del contrato	A más tardar el día 31 de diciembre de 2024
MARZO 2025	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 31 de enero de 2025
ABRIL 2025	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 28 de febrero de 2025
MAYO 2025	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 31 de marzo de 2025
JUNIO 2025	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 30 de abril de 2025
JULIO 2025	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 31 de mayo de 2025
AGOSTO 2025	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 30 de junio de 2025

CLÁUSULA SEGUNDA: Modifíquese parcialmente la cláusula 4 – Plazo de ejecución del contrato, en sentido de ampliar el plazo hasta el 30 de junio de 2025 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra.

CLÁUSULA TERCERA. DOCUMENTOS: Forman parte integral del presente anexo modificatorio el anexo al contrato principal, el primer modificatorio, los documentos relacionados en el acápite de los considerandos y los demás que como consecuencia del mismo se requieran.

CLÁUSULA CUARTA. REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO: Para el perfeccionamiento y ejecución de este contrato modificatorio se requiere, la firma del mismo por las partes en el SECOP II, la modificación del Registro Presupuestal de Compromiso, la ampliación de las garantías por parte del contratista y aprobación de las mismas por parte de la Entidad

<table>
<tr><td></td><td>CLÁUSULA QUINTA. Las demás cláusulas de los anexos del contrato siguen vigentes.

Para constancia, se firma electrónicamente en plataforma del SECOP II.</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO</td><td>LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA, pagará al Contratista, el valor del contrato, de la forma en la que se indica a continuación:

Hasta por el valor de DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS UN PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE. ($ 283.137.701,32) para ser cancelado así:

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>MARZO 2024</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 31 de enero de 2024</td></tr>
<tr><td>ABRIL 2024</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 29 de febrero de 2024</td></tr>
<tr><td>MAYO 2024</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 31 de marzo de 2024</td></tr>
<tr><td>JUNIO 2024</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 30 de abril de 2024</td></tr>
<tr><td>JULIO 2024</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 31 de mayo de 2024</td></tr>
<tr><td>AGOSTO 2024</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 30 de junio de 2024</td></tr>
<tr><td>SEPTIEMBRE 2024</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 31 de julio de 2024</td></tr>
<tr><td>OCTUBRE 2024</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 31 de agosto de 2024</td></tr>
<tr><td>NOVIEMBRE 2024</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 30 de septiembre de 2024</td></tr>
<tr><td>DICIEMBRE 2024</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 31 de octubre de 2024</td></tr>
<tr><td>CUENTAS POR PAGAR PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025</td><td>De acuerdo con facturación por el saldo del valor del contrato</td><td>A más tardar el día 31 de diciembre de 2024</td></tr>
<tr><td>MARZO 2025</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 31 de enero de 2025</td></tr>
<tr><td>ABRIL 2025</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 28 de febrero de 2025</td></tr>
<tr><td>MAYO 2025</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 31 de marzo de 2025</td></tr>
<tr><td>JUNIO 2025</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 30 de abril de 2025</td></tr>
<tr><td>JULIO 2025</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 31 de mayo de 2025</td></tr>
<tr><td>AGOSTO 2025</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 30 de junio de 2025</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE ENTREGA</td><td><u>Vigencia 2023:</u> Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato y la ejecución, en los términos del Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, y la suscripción del Acta de Inicio</td></tr>
</table>

	hasta el 29 de diciembre de 2023 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra. **Vigencia 2024:** Desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra. **Vigencia 2025:** Desde el 1 de enero de 2025 hasta el 30 de junio de 2025 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	El valor del presente contrato corresponde a la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS UN PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE. ($ 283.137.701,32).** El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales.
CONTRATO MODIFICATORIO No. 4 (CO1.CTRMOD.17928541)	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	31/12/2024
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	**1. MODIFÍQUESE EL CONTRATO ELECTRÓNICO, ASÍ:** - **Modifíquese parcialmente el Numeral 3 – Bienes y servicios. Modificando el valor del contrato, quedando en la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS M/CTE. ($281.773.437.27).** - **Modifíquese parcialmente el Numeral 6 – Información presupuestal. Modificando el valor del contrato, quedando en la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS M/CTE. ($281.773.437.27).** **2. MODIFÍQUESE EL CLAUSULADO ADICIONAL AL CONTRATO ELECTRÓNICO ASÍ:** **CLÁUSULA PRIMERA:** Modifíquese parcialmente la **Cláusula 2- FORMA DE PAGO Y APROPIACIÓN PRESUPUESTAL**, del Clausulado Adicional al Contrato Electrónico, la cual quedará así: 2.1. Reduciendo el contrato en la suma de UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON CINCO CENTAVOS M/CTE. ($1.364.264.05), para un valor total de **DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS M/CTE. ($281.773.437.27).** Es de anotar que esta

reducción corresponde a la vigencia 2024. Para la vigencia 2025, no se realiza ninguna modificación.

2.2. La presente modificación al contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales y los valores quedan distribuidos de la siguiente manera:

LOTE	IMPUTACIÓN	No. CDP	No. CRP	VALOR DEL CONTRATO (VIGENCIA 2024)	SALDO EJECUTADO (VIGENCIA 2024)	VALOR A REDUCIR (VIGENCIA 2024
1	02-02-02-008-007-01-4-10	13824	21224	$ 168.834.674,59	$ 167.676.970,95	$ 1.157.703,64
	02-02-02-008-003-04-4-10			$ 5.868.525,91	$ 5.700.819,75	$ 167.706,16
4	02-02-02-008-007-01-4-10			$ 38.900.000,00	$ 38.861.145,75	$ 38.854,25
5	02-02-02-008-007-01-4-10			$ 18.892.000,00	$ 18.892.000,00	$ 0,00
TOTAL				$ 232.495.200,50	$ 231.130.936,45	$ 1.364.264,05

CLÁUSULA SEGUNDA. DOCUMENTOS: Forman parte integral del presente anexo modificatorio el anexo al contrato principal, el primer modificatorio, los documentos relacionados en el acápite de los considerandos y los demás que como consecuencia del mismo se requieran.

CLÁUSULA TERCERA. REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO: Para el perfeccionamiento y ejecución de este contrato modificatorio se requiere, la firma del mismo por las partes en el SECOP II, la modificación del Registro Presupuestal de Compromiso, la ampliación de las garantías por parte del contratista y aprobación de las mismas por parte de la Entidad.

CLÁUSULA CUARTA. Las demás cláusulas de los anexos del contrato siguen vigentes.

Para constancia, se firma electrónicamente en plataforma del SECOP II.

FORMA DE PAGO

LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA, pagará al Contratista, el valor del contrato, de la forma en la que se indica a continuación:

Hasta por el valor de **DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS UN PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE. ($ 283.137.701,32)** para ser cancelado así:

PAC	VALOR	FECHA DE CORTE
MARZO 2024	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 31 de enero de 2024
ABRIL 2024	De acuerdo con facturación	A más tardar el día 29 de febrero de 2024

	<table><tr><td>MAYO 2024</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 31 de marzo de 2024</td></tr><tr><td>JUNIO 2024</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 30 de abril de 2024</td></tr><tr><td>JULIO 2024</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 31 de mayo de 2024</td></tr><tr><td>AGOSTO 2024</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 30 de junio de 2024</td></tr><tr><td>SEPTIEMBRE 2024</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 31 de julio de 2024</td></tr><tr><td>OCTUBRE 2024</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 31 de agosto de 2024</td></tr><tr><td>NOVIEMBRE 2024</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 30 de septiembre de 2024</td></tr><tr><td>DICIEMBRE 2024</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 31 de octubre de 2024</td></tr><tr><td>CUENTAS POR PAGAR PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025</td><td>De acuerdo con facturación por el saldo del valor del contrato</td><td>A más tardar el día 31 de diciembre de 2024</td></tr><tr><td>MARZO 2025</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 31 de enero de 2025</td></tr><tr><td>ABRIL 2025</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 28 de febrero de 2025</td></tr><tr><td>MAYO 2025</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 31 de marzo de 2025</td></tr><tr><td>JUNIO 2025</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 30 de abril de 2025</td></tr><tr><td>JULIO 2025</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 31 de mayo de 2025</td></tr><tr><td>AGOSTO 2025</td><td>De acuerdo con facturación</td><td>A más tardar el día 30 de junio de 2025</td></tr></table> **PAGOS VIGENCIA 2025** Para la vigencia 2024 y 2025 el presupuesto oficial es de $52.995.000,00 de la siguiente manera para los siguientes lotes: **VIGENCIA 2024** LOTE 5 GAAMA: $3.000.000,00 **VIGENCIA 2025** LOTE 4 GAORI: $35.000.000,00 LOTE 5 GAAMA: $14.995.000,00
PLAZO DE ENTREGA	**Vigencia 2023:** Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato y la ejecución, en los términos del Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, y la suscripción del Acta de Inicio hasta el 29 de diciembre de 2023 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra. **Vigencia 2024:** Desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra. **Vigencia 2025:** Desde el 1 de enero de 2025 hasta el 30 de junio de 2025 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra.

VALOR FINAL DEL CONTRATO	El valor del presente contrato corresponde a la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS M/CTE. ($281.773.437.27).** El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. Para la vigencia 2024 y 2025 el presupuesto oficial es de $52.995.000,00 de la siguiente manera para los siguientes lotes: **VIGENCIA 2024** LOTE 5 GAAMA: $3.000.000,00 **VIGENCIA 2025** LOTE 4 GAORI: $35.000.000,00 LOTE 5 GAAMA: $14.995.000,00

En cada uno de lugares de ejecución del contrato, dependiendo la ubicación de la Unidad Militar Aérea, a los 30 días del mes de mayo del año 2025, se reunieron a través de la Plataforma Tecnológica de Microsoft Teams, el señor TC ANDRES FERNANDO MORENO ANGULO, en su calidad de Ordenador del Gasto, y el señor AT GUTIERREZ GOMEZ YILBER DONAIVE en su calidad de supervisor y el señor ST. GUERRERO PACHON STEVEN ALEXANDER supervisor administrativo calidad de supervisores por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA y el señor ERNESTO JOSÉ
PULIDO SÁNCHEZ en su calidad de Representante Legal de MOTO SPEED NL S.A.S. como Contratista; para efectuar el correspondiente recibo parcial de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los servicios, se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y las entregas se cumplieron dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
No Aplica	No Aplica	No Aplica
No Aplica	No Aplica	No Aplica
DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
No Aplica	No Aplica	No Aplica
No Aplica	No Aplica	No Aplica
DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
GAAMA		

1. **MOTOCICLETA PLACA EZT-44F**

- **Cotización, Motocicleta Placa EZT-44F**

MOTO SPEED NL SAS

CLIENTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA

Leticia

FECHA:	09/05/2025
N° DE COTIZACION	70
OT	990363

TECNICO	ENTIDAD	MARCA	KM	PLACA
luis	FUERZA AEREA COLOMBIANA	XR150L	34.805	XJC91E

CANT.	ITEM	DESCRIPCIÓN A TODO COSTO	PRECIO POR UNIDAD	SUBTOTAL	V/TOTAL
1	1	CAMBIO ACEITE Y FILTRO MOTOR	$ 175.500,00	$ 175.500,00	$ 175.500,00
				SUBTOTAL	$ 175.500,00
		Valor Repuestos, Mano de obra Y lubricantes			$ 175.500,00
				TOTAL	$ 175.500,00

Observaciones: La presente cotizacion tiene una validez de 30 dias calendario, los precios pueden variar, se pueden presentar adicionales al momento de la ejecucion del trabajo autorizado los cuales se notificaran.

MOTO SPEED NL S.A.S
Telefonos: 8052515 - 310 8470328
Cra 43 No. 12B- 05 Barrio Gorgonzola- Puente Aranda
Email: contratos.motospeed@gmail.com

- **Orden de Mantenimiento, Motocicleta Placa EZT-44F**

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA			Codigo:	GA-JELOG-FR-301
	FORMATO AUTORIZACIÓN ORDEN DE MANTENIMIENTO			Versión:	2
				Vigencia:	27/11/2023
Unidad:	GAAMA	Fecha:	9/05/2025	ORDEN SAP No.	
Tipo:	MOTOCICLETA	Marca:	SUZUKI AX4	100363801	
Placa:	EZT-44F	Modelo:	2019		
Resgistro FAC:	18-J0911	Kilometraje:	26329		
Grado y Nombre (Mecánico de la Unidad y/o Nombre empresa contratista)	MOTO SPEED	Cantidad Combustible:	E F		
Contrato N°:	165-00-B-COFAC-BACOF-2023				

No.	Descripción Trabajos a Realizar	Realizada	No Realizada
1	CAMBIO ACEITE Y FILTRO MOTOR	X	

OBSERVACIONES: Se deberá informar al supervisor del contrato los trabajos imprevistos que resulten durante el mantenimiento y se diligenciará un nuevo formato para su respectiva autorización.

T3. RODRIGUEZ CASTIBLANCO HERNAN	MOTOSPEED
TÉCNICO TRANSPORTES (Supervisor Contrato)	MECÁNICO Y/O TALLER CONTRATISTA
T3. RODRIGUEZ CASTIBLANCO HERNAN	MY. RAFAEL ANDRES CHICAMAK PAZMIÑO
TÉCNICO TRANSPORTES	COMANDANTE GRUPO APOYO LOGÍSTICO

- **Registro fotográfico de los trabajos realizados, Motocicleta Placa EZT-44F**





ELEMENTOS UTILIZADOS

2. MOTOCICLETA PLACA XJC-91E

- **Cotización, Motocicleta Placa XJC-91E**

MOTO SPEED NL SAS

CLIENTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA

Leticia

FECHA:	09/05/2025
N° DE COTIZACION	70
OT	990363

TECNICO	ENTIDAD	MARCA	KM	PLACA
luis	FUERZA AEREA COLOMBIANA	XR150L	34.805	XJC91E

CANT.	ITEM	DESCRIPCIÓN A TODO COSTO	PRECIO POR UNIDAD	SUBTOTAL	V/TOTAL
1	1	CAMBIO ACEITE Y FILTRO MOTOR	$ 175.500,00	$ 175.500,00	$ 175.500,00
				SUBTOTAL	$ 175.500,00
		Valor Repuestos, Mano de obra Y lubricantes			$ 175.500,00
				TOTAL	$ 175.500,00

Observaciones: La presente cotizacion tiene una validez de 30 dias calendario, los precios pueden variar, se pueden presentar adicionales al momento de la ejecucion del trabajo autorizado los cuales se notificaran.

MOTO SPEED NL S.A.S
Telefonos: 8052515 - 310 8470328
Cra 43 No. 12B- 05 Barrio Gorgonzola- Puente Aranda
Email: contratos.motospeed@gmail.com

- **Orden de Mantenimiento, Motocicleta Placa XJC-91E**

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA				Codigo:	GA-JELOG-FR-301
FORMATO AUTORIZACIÓN ORDEN DE MANTENIMIENTO				Versión:	2
				Vigencia:	27/11/2023
Unidad:	GAAMA	Fecha:	9/05/2025	ORDEN SAP No.	
Tipo:	MOTOCICLETA	Marca:	XR 150L	100363802	
Placa:	XJC-91E	Modelo:	2019		
Resgistro FAC:	18-J0781	Kilometraje:	34805		
Grado y Nombre (Mecánico de la Unidad y/o Nombre empresa contratista)	MOTO SPEED	Cantidad Combustible:	E F		
Contrato N°:	165-00-B-COFAC-BACOF-2023				

No.	Descripción Trabajos a Realizar	Realizada	No Realizada
1	CAMBIO ACEITE Y FILTRO MOTOR	X	

OBSERVACIONES: Se deberá informar al supervisor del contrato los trabajos imprevistos que resulten durante el mantenimiento y se diligenciará un nuevo formato para su respectiva autorización.

T3. RODRIGUEZ CASTIBLANCO HERNAN	MOTOSPEED
TÉCNICO TRANSPORTES (Supervisor Contrato)	MECÁNICO Y/O TALLER CONTRATISTA
T3. RODRIGUEZ CASTIBLANCO HERNAN	MY. RAFAEL ANDRES CHILAMAK PALOMINO
TÉCNICO TRANSPORTES	COMANDANTE GRUPO APOYO LOGÍSTICO

- **Registro fotográfico de los trabajos realizados, Motocicleta Placa XJC-91E**





ELEMENTOS UTILIZADOS

3. MOTOCICLETA PLACA ZQE-22F

- **Cotización, Motocicleta Placa ZQE-22F**

MOTO SPEED NL SAS

CLIENTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA

Leticia

FECHA:	14/05/2025
N° DE COTIZACION	71
OT	9900365

TECNICO	ENTIDAD	MARCA	KM	PLACA
luis	FUERZA AEREA COLOMBIANA	XR150L	10.785	ZQE22F

CANT.	ITEM	DESCRIPCIÓN A TODO COSTO	PRECIO POR UNIDAD	SUBTOTAL	V/TOTAL
1	90	CAMBIO CADENA DE ARRASTRE	$ 179.556,00	$ 179.556,00	$ 179.556,00
1	28	CAMBIO PIÑON DE ARRASTRE	$ 238.065,00	$ 238.065,00	$ 238.065,00
				SUBTOTAL	$ 417.621,00
		Valor Repuestos, Mano de obra Y lubricantes			$ 417.621,00

Observaciones: La presente cotizacion tiene una validez de 30 dias calendario, los precios pueden variar, se pueden presentar adicionales al momento de la ejecucion del trabajo autorizado los cuales se notificaran.

TOTAL	$ 417.621,00

MOTO SPEED NL S.A.S
Telefonos: 8052515 - 310 8470328
Cra 43 No. 12B- 05 Barrio Gorgonzola- Puente Aranda
Email: contratos.motospeed@gmail.com

- **Orden de Mantenimiento, Motocicleta Placa ZQE-22F**

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA			Codigo:	GA-JELOG-FR-301
	FORMATO AUTORIZACIÓN ORDEN DE MANTENIMIENTO			Versión:	2
				Vigencia:	27/11/2023
Unidad:	GAAMA	Fecha:	13/05/2025	ORDEN SAP No.	
Tipo:	MOTOCICLETA	Marca:	XTZ-150	100365400	
Placa:	ZQE-22F	Modelo:	2022		
Resgistro FAC:	18-J0952	Kilometraje:	10758		
Grado y Nombre (Mecánico de la Unidad y/o Nombre empresa contratista)	MOTO SPEED	Cantidad Combustible:	E F		
Contrato N°:	165-00-B-COFAC-BACOF-2023				

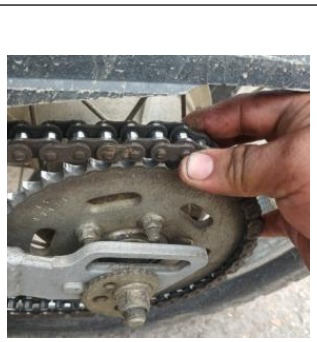
No.	Descripción Trabajos a Realizar	Realizada	No Realizada
1	CAMBIO PIÑON DE ARRASTRE	X	
2	CAMBIO CADENA DE ARRASTRE	X	

OBSERVACIONES: Se deberá informar al supervisor del contrato los trabajos imprevistos que resulten durante el mantenimiento y se diligenciará un nuevo formato para su respectiva autorización.

T3. RODRIGUEZ CASTIBLANCO HERNAN	MOTOSPEED
TÉCNICO TRANSPORTES (Supervisor Contrato)	MECÁNICO Y/O TALLER CONTRATISTA
T3. RODRIGUEZ CASTIBLANCO HERNAN	MY. (RA) ANDRES CHILIMAK PAZMIÑO
TÉCNICO TRANSPORTES	COMANDANTE GRUPO APOYO LOGÍSTICO

- **Registro fotográfico de los trabajos realizados, Motocicleta Placa ZQE-22F**

ANTES





DESPUES



4. MOTOCICLETA PLACA ZQE-21F

- Cotización, Motocicleta Placa ZQE-21F

MOTO SPEED NL SAS

CLIENTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA

Leticia

FECHA:	21/05/2025
N° DE COTIZACION	72
OT	9900374

TECNICO	ENTIDAD	MARCA	KM	PLACA
LUIS	FUERZA AEREA COLOMBIANA	XR150L	9.021	ZQE21F

CANT.	ITEM	DESCRIPCIÓN A TODO COSTO	PRECIO POR UNIDAD	SUBTOTAL	V/TOTAL
1	90	CAMBIO CADENA DE ARRASTRE	$ 179.556,00	$ 179.556,00	$ 179.556,00
1	28	CAMBIO PIÑON DE ARRASTRE	$ 238.065,00	$ 238.065,00	$ 238.065,00
				SUBTOTAL	$ 417.621,00
		Valor Repuestos, Mano de obra Y lubricantes			$ 417.621,00

Observaciones: La presente cotizacion tiene una validez de 30 dias calendario, los precios pueden variar, se pueden presentar adicionales al momento de la ejecucion del trabajo autorizado los cuales se notificaran.

TOTAL	$ 417.621,00

MOTO SPEED NL S.A.S
Telefonos: 8052515 - 310 8470328
Cra 43 No. 12B- 05 Barrio Gorgonzola- Puente Aranda
Email: contratos.motospeed@gmail.com

- **Orden de Mantenimiento, Motocicleta Placa ZQE-21F**

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA			Codigo:	GA-JELOG-FR-301
	FORMATO AUTORIZACIÓN ORDEN DE MANTENIMIENTO			Versión:	2
				Vigencia:	27/11/2023
Unidad:	GAAMA	Fecha:	13/05/2025	ORDEN SAP No.	
Tipo:	MOTOCICLETA	Marca:	XTZ-150	100365402	
Placa:	ZQE- 21F	Modelo:	2022		
Resgistro FAC:	18-J0951	Kilometraje:	9021		
Grado y Nombre (Mecánico de la Unidad y/o Nombre empresa contratista)	MOTO SPEED	Cantidad Combustible:	E F		
Contrato N°:	165-00-B-COFAC-BACOF-2023				

No.	Descripción Trabajos a Realizar	Realizada	No Realizada
1	CAMBIO PIÑON DE ARRASTRE	X	
2	CAMBIO CADENA DE ARRASTRE	X	

OBSERVACIONES: Se deberá informar al supervisor del contrato los trabajos imprevistos que resulten durante el mantenimiento y se diligenciará un nuevo formato para su respectiva autorización.

T3. RODRIGUEZ CASTIBLANCO HERNAN	MOTOSPEED
TÉCNICO TRANSPORTES (Supervisor Contrato)	MECÁNICO Y/O TALLER CONTRATISTA
T3. RODRIGUEZ CASTIBLANCO HERNAN	MY. RAFAEL FERNANDES CHILAMAK PALMIÑO
TÉCNICO TRANSPORTES	COMANDANTE GRUPO APOYO LOGÍSTICO

- **Registro fotográfico de los trabajos realizados, Motocicleta Placa ZQE-21F**

ANTES



DESPUES



- **LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL LAPSO SUPERVISADO SON POR VALOR DE $1.181.742,00**

GAORI

MOTOCICLETA SUZUKI XTZ125 EZT-63F
ORDEN DE MANTENIMIENTO
No. 100364990

MOTO SPEED NL SAS

CLIENTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA

Vichada

FECHA:	04/05/2025
N° DE COTIZACION	81
OT	9900341

TECNICO	ENTIDAD	MARCA	KM	PLACA
ALMACEN	FUERZA AEREA COLOMBIANA	XTZ125		EZT63F

CANT.	ITEM	DESCRIPCIÓN REPUESTOS Y MANO DE OBRA	PRECIO POR UNIDAD	SUBTOTAL	V/TOTAL
1	93	SIPS CADENA DE TRASMISION	$ 477.670,00	$ 477.670,00	$ 477.670,00
				SUBTOTAL	$ 477.670,00
		Valor Repuestos, lubricantes y mano de obra			$ 477.670,00

SUBTOTAL	$ 477.670,00
I.V.A	$ 90.757,30
TOTAL	$ 568.427,30

Observaciones: La presente cotizacion tiene una validez de 30 dias calendario, los precios pueden variar, se pueden presentar adicionales al momento de la ejecucion del trabajo autorizado los cuales se notificaran.

MOTOCICLETA SUZUKI XTZ125 EZT-64F
ORDEN DE MANTENIMIENTO
No. 100364991

MOTO SPEED NL SAS

CLIENTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA

Vichada

FECHA:	04/05/2025
N° DE COTIZACION	74
OT	9900317-9900342

TECNICO	ENTIDAD	MARCA	KM	PLACA
johan	FUERZA AEREA COLOMBIANA	XTZ125		EZT64F

CANT.	ITEM	DESCRIPCIÓN REPUESTOS Y MANO DE OBRA	PRECIO POR UNIDAD	SUBTOTAL	V/TOTAL
1	40	SERVICIO DE CAMBIO DE ACEITE NO INCLUYE ACEITE	$ 61.996,00	$ 61.996,00	$ 61.996,00
1	93	SIPS CADENA DE TRASMISION	$ 477.670,00	$ 477.670,00	$ 477.670,00
				SUBTOTAL	$ 539.666,00
		Valor Repuestos, lubricantes y mano de obra			$ 539.666,00

SUBTOTAL	$ 539.666,00
I.V.A	$ 102.536,54
TOTAL	$ 642.202,54

Observaciones: La presente cotizacion tiene una validez de 30 dias calendario, los precios pueden variar, se pueden presentar adicionales al momento de la ejecucion del trabajo autorizado los cuales se notificaran.

MOTOCICLETA SUZUKI XTZ125 EZT-65F
ORDEN DE MANTENIMIENTO
No. 100364993

MOTO SPEED NL SAS

CLIENTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA

Vichada

FECHA:	04/05/2025
N° DE COTIZACION	73
OT	9900316-9900343

TECNICO	ENTIDAD	MARCA	KM	PLACA
johan	FUERZA AEREA COLOMBIANA	XTZ125		EZT65F

CANT.	ITEM	DESCRIPCIÓN REPUESTOS Y MANO DE OBRA	PRECIO POR UNIDAD	SUBTOTAL	V/TOTAL
1	40	SERVICIO DE CAMBIO DE ACEITE NO INCLUYE ACEITE	$ 61.996,00	$ 61.996,00	$ 61.996,00
1	93	SIPS CADENA DE TRASMISION	$ 477.670,00	$ 477.670,00	$ 477.670,00
				SUBTOTAL	$ 539.666,00
		Valor Repuestos, lubricantes y mano de obra			$ 539.666,00

SUBTOTAL	$ 539.666,00
I.V.A	$ 102.536,54
TOTAL	$ 642.202,54

Observaciones: La presente cotizacion tiene una validez de 30 dias calendario, los precios pueden variar, se pueden presentar adicionales al momento de la ejecucion del trabajo autorizado los cuales se notificaran.

MOTOCICLETA SUZUKI DR200 CHW-40C
ORDEN DE MANTENIMIENTO
No. 100364995

MOTO SPEED NL SAS

CLIENTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA

Vichada

FECHA:	04/05/2025
N° DE COTIZACION	76
OT	9900319-9900338

TECNICO	ENTIDAD	MARCA	KM	PLACA
Johan	FUERZA AEREA COLOMBIANA	DR200		CHW40C

CANT.	ITEM	DESCRIPCIÓN REPUESTOS Y MANO DE OBRA	PRECIO POR UNIDAD	SUBTOTAL	V/TOTAL
1	120	REPARACION INSTALACION ELECTRICA GENERAL	$ 307.428,00	$ 307.428,00	$ 307.428,00
1	10	SINCRONIZACION DE MOTOR INCLUYE REPUESTOS	$ 168.784,00	$ 168.784,00	$ 168.784,00
1	94	SIPS CADENA DE TRASMISION	$ 368.940,00	$ 368.940,00	$ 368.940,00
1	121	SIPS BOMBILLO FAROLA	$ 45.408,00	$ 45.408,00	$ 45.408,00
				SUBTOTAL	$ 890.560,00
		Valor Repuestos, lubricantes y mano de obra			$ 890.560,00

SUBTOTAL	$ 890.560,00
I.V.A	$ 169.206,40
TOTAL	$ 1.059.766,40

Observaciones: La presente cotizacion tiene una validez de 30 dias calendario, los precios pueden variar, se pueden presentar adicionales al momento de la ejecucion del trabajo autorizado los cuales se notificaran.

MOTOCICLETA SUZUKI DR200 CHZ-48C
ORDEN DE MANTENIMIENTO
No. 100364997

MOTO SPEED NL SAS

CLIENTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA

Vichada

FECHA:	04/05/2025
N° DE COTIZACION	78
OT	9900336

TECNICO	ENTIDAD	MARCA	KM	PLACA
ALMACEN	FUERZA AEREA COLOMBIANA	DR200		CHZ48C

CANT.	ITEM	DESCRIPCIÓN REPUESTOS Y MANO DE OBRA	PRECIO POR UNIDAD	SUBTOTAL	V/TOTAL
1	94	SIPS CADENA DE TRASMISION	$ 368.940,00	$ 368.940,00	$ 368.940,00
1	22	SIPS DE GUAYA DE ACELERADOR HOMOLOGADA DE ALTA	$ 79.992,00	$ 79.992,00	$ 79.992,00
				SUBTOTAL	$ 448.932,00
		Valor Repuestos, lubricantes y mano de obra			$ 448.932,00

SUBTOTAL	$ 448.932,00
I.V.A	$ 85.297,08
TOTAL	$ 534.229,08

Observaciones: La presente cotizacion tiene una validez de 30 dias calendario, los precios pueden variar, se pueden presentar adicionales al momento de la ejecucion del trabajo autorizado los cuales se notificaran.

MOTOCICLETA YAMAHA XTZ250 CHR-64C
ORDEN DE MANTENIMIENTO
No. 100364998

MOTO SPEED NL SAS

CLIENTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA

Vichada

FECHA:	04/05/2025
N° DE COTIZACION	80
OT	9900339

TECNICO	ENTIDAD	MARCA	KM	PLACA
ALMACEN	FUERZA AEREA COLOMBIANA	XTZ250		CHR64C

CANT.	ITEM	DESCRIPCIÓN REPUESTOS Y MANO DE OBRA	PRECIO POR UNIDAD	SUBTOTAL	V/TOTAL
1	142	SIPS REGULADOR	$ 229.658,00	$ 229.658,00	$ 229.658,00
1	93	SIPS CADENA DE TRASMISION	$ 491.310,00	$ 491.310,00	$ 491.310,00
				SUBTOTAL	$ 720.968,00
		Valor Repuestos, lubricantes y mano de obra			$ 720.968,00

SUBTOTAL	$ 720.968,00
I.V.A	$ 136.983,92
TOTAL	$ 857.951,92

Observaciones: La presente cotizacion tiene una validez de 30 dias calendario, los precios pueden variar, se pueden presentar adicionales al momento de la ejecucion del trabajo autorizado los cuales se notificaran.

MOTOCICLETA YAMAHA XTZ250 NXD-03G
ORDEN DE MANTENIMIENTO
No. 100364999

MOTO SPEED NL SAS

CLIENTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA

Vichada

FECHA:	04/05/2025
N° DE COTIZACION	77
OT	9900320

TECNICO	ENTIDAD	MARCA	KM	PLACA
Johan	FUERZA AEREA COLOMBIANA	XTZ250		NDX03G

CANT.	ITEM	DESCRIPCIÓN REPUESTOS Y MANO DE OBRA	PRECIO POR UNIDAD	SUBTOTAL	V/TOTAL
1	40	SERVICIO DE CAMBIO DE ACEITE NO INCLUYE ACEITE	$ 66.633,00	$ 66.633,00	$ 66.633,00
1	158	SIPS DE UN ESPEJO HOMOLOGADO DE BUENA CALIDAD	$ 89.179,00	$ 89.179,00	$ 89.179,00
				SUBTOTAL	$ 155.812,00
		Valor Repuestos, lubricantes y mano de obra			$ 155.812,00

Observaciones: La presente cotizacion tiene una validez de 30 dias calendario, los precios pueden variar, se pueden presentar adicionales al momento de la ejecucion del trabajo autorizado los cuales se notificaran.

SUBTOTAL	$ 155.812,00
I.V.A	$ 29.604,28
TOTAL	$ 185.416,28

MOTOCICLETA KAWASAKI KLX250 16-J0108
ORDEN DE MANTENIMIENTO
No. 100365134

MOTO SPEED NL SAS

CLIENTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA

Vichada

FECHA:	04/05/2025
N° DE COTIZACION	79
OT	9900337

TECNICO	ENTIDAD	MARCA	KM	PLACA
ALMACEN	FUERZA AEREA COLOMBIANA	KLX250		16-J0108

CANT.	ITEM	DESCRIPCIÓN REPUESTOS Y MANO DE OBRA	PRECIO POR UNIDAD	SUBTOTAL	V/TOTAL
1	71	SIPS BOMBA DE FRENO DELANTERA	$ 299.877,00	$ 299.877,00	$ 299.877,00
1	93	SIPS CADENA DE TRASMISION	$ 491.310,00	$ 491.310,00	$ 491.310,00
				SUBTOTAL	$ 791.187,00
		Valor Repuestos, lubricantes y mano de obra			$ 791.187,00

Observaciones: La presente cotizacion tiene una validez de 30 dias calendario, los precios pueden variar, se pueden presentar adicionales al momento de la ejecucion del trabajo autorizado los cuales se notificaran.

SUBTOTAL	$ 791.187,00
I.V.A	$ 150.325,53
TOTAL	$ 941.512,53

MOTOCICLETA SUZUKI XTZ125 EZT-62F
ORDEN DE MANTENIMIENTO
No. 100364989

MOTO SPEED NL SAS

CLIENTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA

Vichada

FECHA:	04/05/2025
N° DE COTIZACION	75
OT	1101145

TECNICO	ENTIDAD	MARCA	KM	PLACA
johan	FUERZA AEREA COLOMBIANA	XTZ125		EZT62F

CANT.	ITEM	DESCRIPCIÓN REPUESTOS Y MANO DE OBRA	PRECIO POR UNIDAD	SUBTOTAL	VITOTAL
1	40	SERVICIO DE CAMBIO DE ACEITE NO INCLUYE ACEITE	$ 61.996,00	$ 61.996,00	$ 61.996,00
1	93	SIPS CADENA DE TRASMISION	$ 477.670,00	$ 477.670,00	$ 477.670,00
1	84	SIPS DE PALANCA INFERIOR DE EMBRAGUE	$ 81.767,00	$ 81.767,00	$ 81.767,00
1	86	SIPS RETENEDOR PALANCA INFERIOR DE EMBRAGUE	$ 50.578,00	$ 50.578,00	$ 50.578,00
				SUBTOTAL	$ 672.011,00
		Valor Repuestos, lubricantes y mano de obra			$ 672.011,00

Observaciones: La presente cotizacion tiene una validez de 30 dias calendario, los precios pueden variar, se pueden presentar adicionales al momento de la ejecucion del trabajo autorizado los cuales se notificaran.

SUBTOTAL	$ 672.011,00
I.V.A	$ 127.682,09
TOTAL	$ 799.693,09

73	EZT65F	$ 642.202,54
74	EZT64F	$ 642.202,54
75	EZT62F	$ 799.693,09
76	CHW40C	$ 1.059.766,40
77	NDX03G	$ 185.416,28
78	CHZ48C	$ 534.229,08
79	16-J0108	$ 941.512,53
80	CHR64C	$ 857.951,92
81	EZT63F	$ 568.427,30
TOTAL		$ 6.231.401,68

DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
No Aplica	No Aplica	No Aplica
No Aplica	No Aplica	No Aplica

ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
No Aplica	No Aplica	No Aplica
No Aplica	No Aplica	No Aplica

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TÉCNICO)**
GAORI		
JHAIR FUENTES DIAZ	JEFE DE TALLER	No Aplica
JAIME ANDRÉS VAQUERO PINTO	MECÁNICO DE MOTOCICLETAS	No Aplica
DANIEL CARNERO CATACHUNGA	ELECTRICISTA DE MOTOCICLETAS	No Aplica
HECTOR PARRADO MARTÍNEZ	AUXILIAR DE MECÁNICA	No Aplica
GAAMA		
JHAIR FUENTES DIAZ	Jefe de Taller	No Aplica
JAIME ANDRÉS VAQUERO PINTO	Mecánico de Motocicletas	No Aplica

DANIEL CARNERO CATACHUNGA	Electricista de Motocicletas	No Aplica
HECTOR PARRADO MARTÍNEZ	Auxiliar de Mecánica	No Aplica

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES

GAORI

El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.

- **Incrementa el valor del bien:**

  SI: ___NO: _X_ Valor del incremento: $_____(Valor parcial o total correspondiente a este pago)

- **Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien:**

  SI: ___NO: _X_ Años a incrementar: _____

- **En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato:**

  SI: ___NO: _X_

*****Esta información debe guardar relación con la registrada en los estudios y documentos previos del proceso contractual.

GAAMA

El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.

- **Incrementa el valor del bien:**

  SI: ___NO: _X_ Valor del incremento: $_____(Valor parcial o total correspondiente a este pago)

- **Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien:**

  SI: ___NO: _X_ Años a incrementar: _____

- **En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato:**

  SI: ___NO: _X_

*****Esta información debe guardar relación con la registrada en los estudios y documentos previos del proceso contractual.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 246.804.500,82	• LOTE 1 BACOF: $ 479.832,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "BACOF AMARRE VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS") • LOTE 1 BACOF: $ 167.668,82 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-003-04-4-10 "BACOF AMARRE VF 2024 REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA MOTOS") • LOTE 1 BACOF: $ 195.457.500,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "BACOF VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS") • LOTE 1 BACOF: $ 7.507.500,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-003-04-4-10 "BACOF VF 2024 REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA MOTOS") • LOTE 4 GAORI: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "GAORI AMARRE VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS") • LOTE 4 GAORI: $ 30.000.000,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "GAORI VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS") • LOTE 5 GAAMA: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "GAAMA AMARRE VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS") • LOTE 5 GAAMA: $ 13.192.000,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "GAAMA VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS")

VALOR REDUCCIÓN No. 1	$ 16.661.799,50	• LOTE 1 BACOF: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 “BACOF AMARRE VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS”) • LOTE 1 BACOF: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-003-04-4-10 “BACOF AMARRE VF 2024 REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA MOTOS”) • LOTE 1 BACOF: $ 15.022.825,41 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 “BACOF VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS”) • LOTE 1 BACOF: $ 1 638.974,09 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-003-04-4-10 “BACOF VF 2024 REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA MOTOS”) • LOTE 4 GAORI: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 “GAORI AMARRE VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS”) • LOTE 4 GAORI: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 “GAORI VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS”) • LOTE 5 GAAMA: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 “GAAMA AMARRE VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS”) • LOTE 5 GAAMA: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 “GAAMA VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS”)
VALOR REDUCCIÓN No. 2	$ 1.364.264,05	• LOTE 1 BACOF: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 “BACOF AMARRE VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS”) • LOTE 1 BACOF: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-003-04-4-10 “BACOF AMARRE VF 2024 REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA MOTOS”) • LOTE 1 BACOF: $ 1.157.703,64 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10

		"BACOF VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS") • LOTE 1 BACOF: $ 167.706,16 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-003-04-4-10 "BACOF VF 2024 REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA MOTOS") • LOTE 4 GAORI: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "GAORI AMARRE VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS") • LOTE 4 GAORI: $ 38.854,25 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "GAORI VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS") • LOTE 5 GAAMA: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "GAAMA AMARRE VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS") • LOTE 5 GAAMA: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "GAAMA VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS")
VALOR ADICIÓN No. 1	$ 52.995.000,00	• LOTE 1 BACOF: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "BACOF AMARRE VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS") • LOTE 1 BACOF: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-003-04-4-10 "BACOF AMARRE VF 2024 REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA MOTOS") • LOTE 1 BACOF: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "BACOF VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS") • LOTE 1 BACOF: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-003-04-4-10 "BACOF VF 2024 REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA MOTOS") • LOTE 1 BACOF: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "BACOF VG 2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS")

		• LOTE 1 BACOF: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-003-04-4-10 “BACOF VG 2025 REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA MOTOS”) • LOTE 4 GAORI: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 “GAORI AMARRE VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS”) • LOTE 4 GAORI: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 “GAORI VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS”) • LOTE 4 GAORI: $ 35.000.000,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 “GAORI VG 2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS”) • LOTE 5 GAAMA: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 “GAAMA AMARRE VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS”) • LOTE 5 GAAMA: $ 3.000.000,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 “GAAMA VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS”) • LOTE 5 GAAMA: $ 14.995.000,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 “GAAMA VG 2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS”)
VALOR FINAL CONTRATO	$ 281.773.437,27	• LOTE 1 BACOF: $ 479.832,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 “BACOF AMARRE VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS”) • LOTE 1 BACOF: $ 167.668,82 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-003-04-10 “BACOF AMARRE VF 2024 REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA MOTOS”) • LOTE 1 BACOF: $ 167.676.970,95 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 “BACOF VF 2024 MANTENIMIENTO

		PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS") • LOTE 1 BACOF: $ 5.700.819,75 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-003-04-4-10 "BACOF VF 2024 REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA MOTOS") • LOTE 1 BACOF: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "BACOF VG 2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS") • LOTE 1 BACOF: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-003-04-4-10 "BACOF VG 2025 REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA MOTOS") • LOTE 4 GAORI: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "GAORI AMARRE VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS") • LOTE 4 GAORI: $ 38.861.145,75 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "GAORI VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS") • LOTE 4 GAORI: $ 35.000.000,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "GAORI VG 2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS") • LOTE 5 GAAMA: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "GAAMA AMARRE VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS") • LOTE 5 GAAMA: $ 18 892.000,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "GAAMA VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS") • LOTE 5 GAAMA: $ 14.995.000,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "GAAMA VG 2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS")
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	NO APLICA	NO APLICA

PRIMER PAGO PARCIAL PAC CUENTAS POR PAGAR 2023, PAGADERAS PRIMER TRIMESTRE DE 2024	$ 647.500,82	• LOTE 1 BACOF: $ 479.832,00 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FTCE 4215 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS BACOF" VIGENCIA 2023) • LOTE 1 BACOF: $ 167.668,82 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FTCE 4216 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-003-04-4-10 "REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA MOTOS BACOF" VIGENCIA 2023) • LOTE 4 GAORI: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS GAORI" VIGENCIA 2023) • LOTE 5 GAAMA: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS GAAMA" VIGENCIA 2023)
SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC MES DE MARZO DE 2024	$ 6.947.075,00	• LOTE 1 BACOF: $ 5.931.527,00 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FTCE 4219 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS BACOF" VIGENCIA 2024) • LOTE 1 BACOF: $ 335.343,00 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FTCE 4218 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-003-04-4-10 "REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA MOTOS BACOF" VIGENCIA 2024) • LOTE 4 GAORI: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS GAORI" VIGENCIA 2024) • LOTE 5 GAAMA: $ 680.205,00 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FTCE 4222 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS GAAMA" VIGENCIA 2024)

TERCER PAGO PARCIAL PAC MES DE ABRIL DE 2024	$ 19.039.068,00	• LOTE 1 BACOF: $ 14.615.492,00 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FTCE 4250 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-10

		"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS BACOF" VIGENCIA 2024) • LOTE 1 BACOF: $ 1.006.047,00 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FTCE 4251 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-003-04-4-10 "REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA MOTOS BACOF" VIGENCIA 2024) • LOTE 4 GAORI: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS GAORI" VIGENCIA 2024) • LOTE 5 GAAMA: $ 3.417.529,00 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FTCE 4282 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS GAAMA" VIGENCIA 2024)
CUARTO PAGO PARCIAL PAC MES DE MAYO DE 2024	$ 20.493.956,00	• LOTE 1 BACOF: $ 17.487.657,00 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FTCE 4317 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS BACOF" VIGENCIA 2024) • LOTE 1 BACOF: $ 838.360,00 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FTCE 4318 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-003-04-4-10 "REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA MOTOS BACOF" VIGENCIA 2024) • LOTE 4 GAORI: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS GAORI" VIGENCIA 2024) • LOTE 5 GAAMA: $ 2.167.939,00 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FTCE 4336 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS GAAMA" VIGENCIA 2024)
QUINTO PAGO PARCIAL PAC MES DE JUNIO DE 2024	$ 22.745.895,89	• LOTE 1 BACOF: $ 22.144.031,70 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FTCE 4397 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y

		CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS BACOF" VIGENCIA 2024) • LOTE 1 BACOF: $ 335.347,19 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FTCE 4398 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-003-04-4-10 "REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA MOTOS BACOF" VIGENCIA 2024) • LOTE 4 GAORI: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS GAORI" VIGENCIA 2024) • LOTE 5 GAAMA: $ 266.517,00 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FTCE 4424 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS GAAMA" VIGENCIA 2024)
SEXTO PAGO PARCIAL PAC MES DE JULIO DE 2024	$ 29.485.182,54	• LOTE 1 BACOF: $ 16.468.977,63 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FTCE 4483 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS BACOF" VIGENCIA 2024) • LOTE 1 BACOF: $ 838.335,20 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FTCE 4484 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-003-04-4-10 "REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA MOTOS BACOF" VIGENCIA 2024) • LOTE 4 GAORI: $ 9.854.162,71 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FTCE 4487 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS GAORI" VIGENCIA 2024) • LOTE 5 GAAMA: $ 2.323.707,00 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FTCE 4503 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS GAAMA" VIGENCIA 2024)
SÉPTIMO PAGO PARCIAL PAC MES DE AGOSTO DE 2024	$ 34.933.859,63	• LOTE 1 BACOF: $ 23.617.774,11 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FTCE 4557 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y

		CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS BACOF" VIGENCIA 2024) • LOTE 1 BACOF: $ 167.675,76 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FTCE 4558 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-003-04-4-10 "REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA MOTOS BACOF" VIGENCIA 2024) • LOTE 4 GAORI: $ 9.850.586,76 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FTCE 4575 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS GAORI" VIGENCIA 2024) • LOTE 5 GAAMA: $ 1.297.823,00 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FTCE 4574 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS GAAMA" VIGENCIA 2024)
OCTAVO PAGO PARCIAL PAC MES DE SEPTIEMBRE DE 2024	$ 8.131.157,95	• LOTE 1 BACOF: $ 7.272.400,59 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FTCE 4673 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS BACOF" VIGENCIA 2024) • LOTE 1 BACOF: $ 167.675,36 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FTCE 4672 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-003-04-4-10 "REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA MOTOS BACOF" VIGENCIA 2024) • LOTE 4 GAORI: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS GAORI" VIGENCIA 2024) • LOTE 5 GAAMA: $ 691.082,00 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FTCE 4695 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS GAAMA" VIGENCIA 2024)
NOVENO PAGO PARCIAL PAC MES DE OCTUBRE DE 2024	$ 8.298.981,48	• LOTE 1 BACOF: $ 7.402.944,78 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FTCE 4762 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y

		CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS BACOF" VIGENCIA 2024) • LOTE 1 BACOF: $ 335.333,70 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FTCE 4761 Y NOTA CRÉDITO ELECTRÓNICA No. 171 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-003-04-4-10 "REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA MOTOS BACOF" VIGENCIA 2024) • LOTE 4 GAORI: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS GAORI" VIGENCIA 2024) • LOTE 5 GAAMA: $ 560.703,00 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FTCE 4777 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS GAAMA" VIGENCIA 2024)
DECIMO PAGO PARCIAL PAC MES DE NOVIEMBRE DE 2024	$ 28.058.318,78	• LOTE 1 BACOF: $ 17.534.901,09 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FTCE 4848 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS BACOF" VIGENCIA 2024) • LOTE 1 BACOF: $ 670.676,57 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FTCE 4849 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-003-04-4-10 "REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA MOTOS BACOF" VIGENCIA 2024) • LOTE 4 GAORI: $ 9.525.888,12 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FC09 1 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS GAORI" VIGENCIA 2024) • LOTE 5 GAAMA: $ 326.853,00 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FTCE 4874 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS GAAMA" VIGENCIA 2024)
DECIMO PRIMER PAGO PARCIAL PAC MES DE DICIEMBRE DE 2024	$ 8.011.980,14	• LOTE 1 BACOF: $ 6.148.488,43 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FC01 29 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10

		"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS BACOF" VIGENCIA 2024) • LOTE 1 BACOF: $ 335.350,71 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FC01 30 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-003-04-4-10 "REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA MOTOS BACOF" VIGENCIA 2024) • LOTE 4 GAORI: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS GAORI" VIGENCIA 2024) • LOTE 5 GAAMA: $ 1.528.141,00 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FC09 3 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS GAAMA" VIGENCIA 2024)
DECIMO SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC CUENTAS POR PAGAR 2024 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025	$ 44.985.461,04	• LOTE 1 BACOF: $ 29.052.776,62 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FC09 8 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS BACOF" VIGENCIA 2024) • LOTE 1 BACOF: $ 670.675,26 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FC09 9 Y NOTA CRÉDITO ELECTRÓNICA No. NC 4 Y NC 5 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-003-04-4-10 "REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA MOTOS BACOF" VIGENCIA 2024) • LOTE 4 GAORI: $ 9.630.508,16 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FC09 10 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS GAORI" VIGENCIA 2024) • LOTE 5 GAAMA: $ 5.631.501,00 FACTURA VENTA ELECTRÓNICA No. FC09 7, FC09 11 Y NOTA CRÉDITO ELECTRÓNICA No. NC 3 Y YT9P 1 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS GAAMA" VIGENCIA 2024)

PAGO SALDO PAC	$ 49.995.000,00	• LOTE 1 BACOF: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-

		01-4-10 “BACOF AMARRE VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS”) • LOTE 1 BACOF: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-003-04-4-10 “BACOF AMARRE VF 2024 REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA MOTOS”) • LOTE 1 BACOF: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 “BACOF VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS”) • LOTE 1 BACOF: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-003-04-4-10 “BACOF VF 2024 REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA MOTOS”) • LOTE 1 BACOF: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 “BACOF VG 2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS”) • LOTE 1 BACOF: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-003-04-4-10 “BACOF VG 2025 REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA MOTOS”) • LOTE 4 GAORI: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 “GAORI AMARRE VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS”) • LOTE 4 GAORI: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 “GAORI VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS”) • LOTE 4 GAORI: $ 35.000.000,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 “GAORI VG 2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS”) • LOTE 5 GAAMA: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 “GAAMA AMARRE VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS”) • LOTE 5 GAAMA: $ 0,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 “GAAMA VF 2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS”)

		• LOTE 5 GAAMA: $ 14.995.000,00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 “GAAMA VG 2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS”)
PAC MARZO	$ 14.367.458,89	• LOTE 4 GAORI: $ 8.096.320.89 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 “GAORI VG 2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS”) LOTE 5 GAAMA: $ 6.271.138.00 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 “GAAMA VG 2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS”)
SALDO PAC	$ 35.627.541,11	• LOTE 4 GAORI: $ 26.903.679,11 • (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 “GAORI VG 2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS”) • LOTE 5 GAAMA: $ 8 723.862,00 • (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 “GAAMA VG 2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO • COSTO DE MOTOS”)
PAC ABRIL	$12.245.570.34	• LOTE 4 GAORI: $ 10.265.994,34FACTURA 0916 • (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 “GAORI VG 2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS”) • LOTE 5 GAAMA: $1 979.576 FACTURA FC0917 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 “GAAMA VG 2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO • COSTO DE MOTOS”)
SALDO PAC	$ 23.381.970,77	• LOTE 4 GAORI: $ 16.637.684.77 • (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 “GAORI VG 2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS”) • LOTE 5 GAAMA: $ 6.744.286.00 • (CORRESPONDE AL RUBRO DE

		IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "GAAMA VG 2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO • COSTO DE MOTOS")
PAC MAYO	$12.032.590,5	• LOTE 4 GAORI: $ 6.604.102,54 FACTURA 0923 • (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "GAORI VG 2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS") • LOTE 5 GAAMA: $5.428.488,00 FACTURA FC09 24 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "GAAMA VG 2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO • COSTO DE MOTOS")
SALDO PAC	$11.349.380,2	• LOTE 4 GAORI: $ 10.033.582,23 • (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "GAORI VG 2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS") • LOTE 5 GAAMA: $ 1 315.798,00 • (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "GAAMA VG 2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS")
PAC JUNIO	$0,00	• NO SE REALIZARON TRABAJOS EN EL MES DE MAYO
SALDO PAC	$11.349.380,2	• LOTE 4 GAORI: $ 10.033.582,23 • (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "GAORI VG 2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS") • LOTE 5 GAAMA: $ 1 315.798,00 • (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "GAAMA VG 2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO • COSTO DE MOTOS")
PAC JULIO	$7.413.143,68	• LOTE 4 GAORI: $ 6.231.401,68 FACTURA 0930 • (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "GAORI VG 2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS") • LOTE 5 GAAMA: $1.181.742,00 FACTURA

		FC0931 (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "GAAMA VG 2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO • COSTO DE MOTOS")
SALDO PAC	$3.936.236,55	• LOTE 4 GAORI: $ 3.802.180,55 • (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "GAORI VG 2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOS") • LOTE 5 GAAMA: $ 134.058,00 • (CORRESPONDE AL RUBRO DE IMPUTACIÓN 02-02-02-008-007-01-4-10 "GAAMA VG 2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO • COSTO DE MOTOS")

OBSERVACIONES

No Aplica

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

ERNESTO JOSÉ PULIDO SÁNCHEZ	**ST. GUERRERO PACHON STEVEN ALEXANDER**
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	SUPERVISOR

TC ANDRES FERNANDO MORENO ANGULO

ORDENADOR DEL GASTO